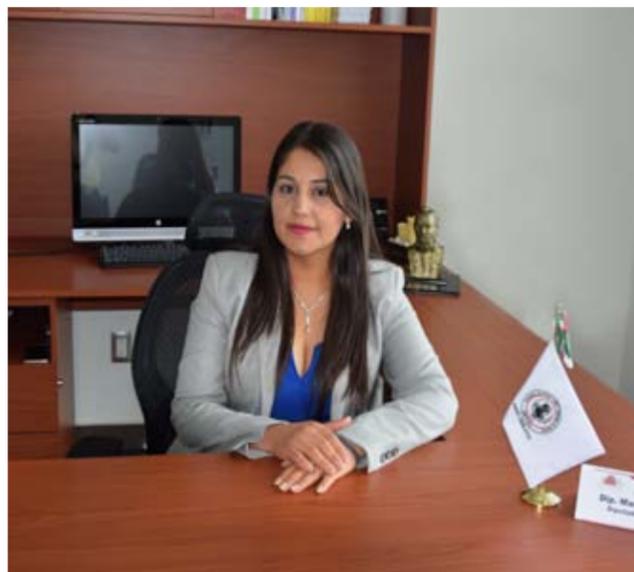




1

**PRIMER  
INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
DIPUTADA  
**MARGARITA  
RAMOS VILLEDA**  
DISTRITO 1 ZIMAPÁN



Diputada

## Margarita Ramos Villeda

Soy originaria del Municipio de La Misión. Estudié la Licenciatura en Sistemas Computacionales en la UAEH. Desde muy joven inicié mi actividad profesional y mi trabajo político en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En 2009 inicié mi labor como Presidenta del DIF y en 2011 fui electa Presidenta Municipal Constitucional de La Misión, para el período 2012-2016.

En junio de 2016 la ciudadanía me favoreció con su voto, eligiéndome como Diputada Local del Distrito I con Cabecera en Zimapán, para representarlos en el Congreso del Estado durante la LXIII Legislatura, que comprende el período 2016 - 2018.

Desde entonces represento con mucho orgullo, pero sobre todo, con una alta responsabilidad a los Municipios de La Misión, Jacala de Ledezma, Chapulhuacán; Tasquillo, Pacula, Pisaflores, Zimapán y Alfajayucan.

### En la actual Legislatura soy:

Coordinadora del Grupo Legislativo del PRD, Integrante de la Junta de Gobierno, Presidenta de la Comisión Permanente de Planeación y Desarrollo Regional, Secretaria de la Comisión Permanente de Gobernación, Secretaria de la Comisión Permanente de Salud, Integrante de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, Integrante de la Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes.

## Avances de la LXIII Legislatura

Como miembro de la Junta de Gobierno he podido integrar la visión del PRD en las iniciativas aprobadas en la presente legislatura.

Destacan las reformas a la Constitución Política del Estado, con lo que se sentaron las bases para la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción, la armonización en materia de Disciplina Financiera y la eliminación del fuero para los servidores públicos.

El Grupo Legislativo del PRD votó a favor de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Disciplina Financiera, la nueva Ley de Planeación y Prospectiva y la Ley del Tribunal de Justicia Administrativa.

Además de las reformas a las leyes orgánicas de la Administración Pública, del Poder Judicial, del Poder Legislativo, del Ministerio Público y a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, las cuales fortalecerán el andamiaje jurídico necesario para la operación del sistema anticorrupción estatal.



# Intervenciones y Planteamientos en Tribuna

Una de las facultades de los Diputados es presentar iniciativas y reformas de ley, asuntos generales y posicionamientos sobre temas de interés para el pueblo de Hidalgo.

## En los dos períodos de sesiones y en la Diputación Permanente:

- Presenté 8 Iniciativas de reforma de ley: 3 de manera individual, 2 con el Grupo Legislativo del PRD y 2 elaboradas con la Junta de Gobierno y 1 con un grupo de legisladores.
- Realice 8 exhortos a diversas dependencias de los 3 niveles de gobierno
- Di lectura y participe a favor de 6 Acuerdos Económicos
- Y expuse 7 posicionamientos y asuntos generales



## El PRD en el Congreso del Estado presentó las siguientes Iniciativas de reforma de ley:

- Iniciativa de reforma a la Ley de Transporte para el Estado de Hidalgo, con esta iniciativa queremos garantizar tarifas con **descuento a discapacitados, estudiantes y adultos mayores en todo el transporte público.**
- Iniciativa de reforma a la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Hidalgo. Con esta reforma se pretende garantizar el **acceso a los servicios de salud, educación y a los programas sociales a los migrantes hidalguenses** que retornen a nuestro Estado.
- Iniciativa de reforma a la Ley del **Periódico Oficial para profesionalizar su trabajo** y evitar errores en sus publicaciones como los presentados con la convocatoria de asignación de Notarías Públicas en 2016 y la Ley de Ingresos 2017.
- Iniciativa de reforma a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de Hidalgo, para garantizar el **acceso a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas a las personas con discapacidad y aumentar el presupuesto a las actividades de promoción de la lectura** en todo el Estado.
- Iniciativa de reforma al Artículo 5 de la Constitución del Estado, para **garantizar el derecho a un medio ambiente sustentable** en el Estado de Hidalgo.



## Como integrante de la Junta de Gobierno, presenté las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.
- Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.
- Iniciativa de reforma y adición a la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

## En materia de Exhortos, Asuntos Generales y Posicionamientos, participé en 21 ocasiones, siendo los temas más importantes los siguientes:

- Exhorto al Congreso de la Unión para **incrementar el presupuesto destinado al campo**. El PRD manifestó la necesidad de reducir el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto social.
- Exhorto a la CFE para realizar **nuevos censos de luminarias** y revisar el **suministro de energía eléctrica a los sistemas de agua potable** municipios.
- Presentación de un exhorto a 84 Presidentes Municipales para que atiendan el principio de **planeación democrática**.
- Posicionamiento del PRD sobre el Presupuesto de Egresos 2017, manifesté la necesidad de **disminuir el gasto en oficinas** con duplicidad de funciones e **incrementar en la inversión en infraestructura, salud, educación, agricultura y programas sociales**.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Salud respecto a la contaminación por la presa de jales y patio de secado minero en el Municipio de Zimapán.
- Asunto general "Competitividad y planeación para el desarrollo en Hidalgo".
- Asunto general "Desaparición de niños y Alerta Amber México".
- Intervención a favor del dictamen que reforma a la Constitución Política del Estado de Hidalgo para **eliminar el fuero de los servidores públicos**.



## Diputación Permanente

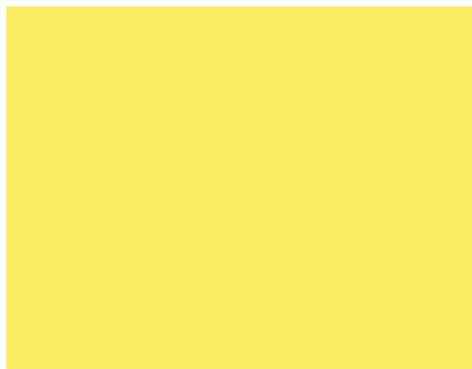
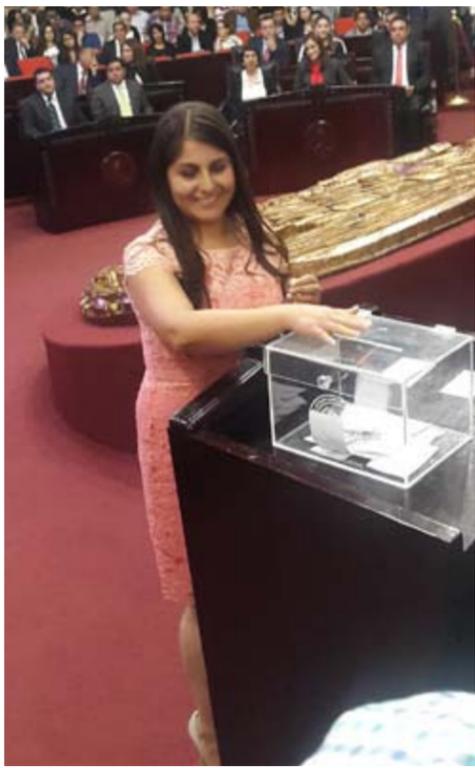
**Durante los meses de enero y febrero de 2017 fui integrante de la Diputación Permanente para el primer receso de la LXIII Legislatura. A lo largo de este período pude intervenir defendiendo los intereses de los hidalguenses en los siguientes temas:**

- En la primera sesión presenté un exhorto al Presidente de la República, al Gobernador del Estado y al Congreso de la Unión para **revertir el gasolinazo** que se presentó en enero de 2017, provocando un duro golpe a la economía de todo el Estado.

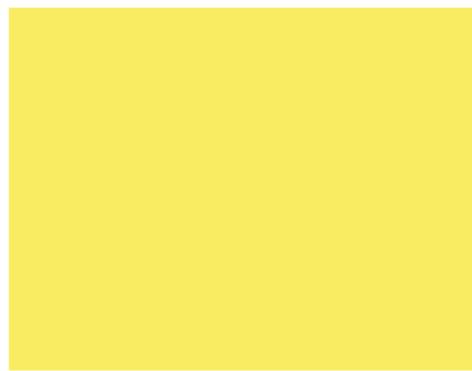


**También presente los siguientes Asuntos Generales:**

- Intervención en ocasión del 148 aniversario de la creación del Estado de Hidalgo.
- Exhorto al Gobierno del Estado y al Instituto Hidalguense de las Mujeres sobre el **funcionamiento y resultados de la Ciudad de las Mujeres** en el Estado de Hidalgo.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública para ampliar la **conectividad a INTERNET en Escuelas Primarias**.



**1** **PRIMER INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
DIPUTADA **MARGARITA RAMOS VILLEDA**  
DISTRITO 1 ZIMAPÁN



## Presidenta de la Comisión Permanente de Planeación y Desarrollo Regional

En la integración de las Comisiones Permanentes soy Presidenta de la Comisión Permanente de Planeación y Desarrollo Regional, que también está compuesta por las Diputadas Mayka Ortega Eguiluz y Erika Saab Lara como Secretarías, y los Diputados Luis Vega Cardón y Marcelino Carbajal Oliver como Integrantes.

En esta Comisión analizamos y dictaminamos la nueva Ley de Planeación y Prospectiva. Y en conjunto con la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales aprobamos las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para la extinción de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y la creación de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado.

Con esta nueva Ley, la Unidad de Planeación y Prospectiva, determinará los lineamientos para la generación y evaluación de políticas públicas pertinentes y eficaces, como el Banco de Proyectos; la regionalización del Estado, la evaluación estratégica y el Tablero de Indicadores Estratégicos y de Gestión.

También aprobamos un exhorto a los Presidentes Municipales de los 84 Ayuntamientos del Estado para que atiendan el principio de planeación democrática en la formulación de sus Planes de Desarrollo Municipal.



## Trabajo en Comisiones

Como Secretaria en la Comisión Permanente de Salud y de la Comisión Permanente de Gobernación; e Integrante de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto y de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, se tuvieron los siguientes resultados:

### Comisión Permanente de Salud

- 16 Acuerdos Económicos.

### Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto

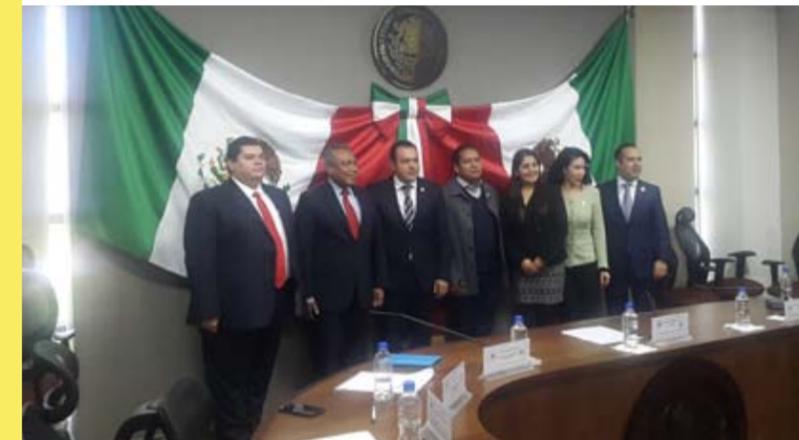
- 4 Acuerdos Económicos,
- La Miscelánea Fiscal y los acuerdos tarifarios de los organismos operados de agua potable y de las dependencias del Poder Ejecutivo,
- La Ley de Ingresos estatal y de los municipios 2017,
- El Presupuesto de Egresos 2017 y
- Reformas a la Constitución en materia de disciplina financiera.

### Comisión Permanente de Gobernación

- 4 Acuerdos Económicos

### Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes

- 2 Acuerdos Económicos.



# Gestión y apoyo a la Ciudadanía

La ciudadanía valora siempre que la labor de un legislador vaya acompañada de un trabajo de gestión y apoyo permanente hacia sus representados.

Por eso he preservado el contacto directo con la totalidad de Municipios que integran el Distrito I de Zimapán y con todas las personas que se han acercado en busca de atención y apoyo.

Para dar cumplimiento con los compromisos adquiridos, cuento con dos espacios atención, mi oficina en la Torre Legislativa de la Cámara de Diputados y la Oficina de Atención Ciudadana en Zimapán. Además, cuento con medios de contacto permanente a través del teléfono y de mis redes sociales.



En los Municipios he podido realizar visitas y actos oficiales encabezados por las autoridades municipales, estatales y comunitarias. Y se ha tenido la visita del Gobernador del Estado Omar Fayad Meneses para inaugurar obras carreteras gestionadas en el Municipio de La Misión y Jacala de Ledezma. También resalto las visitas a mi Distrito de los Secretarios de Agricultura Carlos Muñiz Rodríguez y de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial José Ventura Meneses Arrieta.

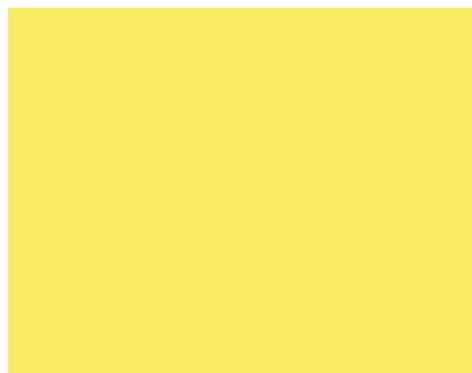


En materia de gestión de beneficios sociales y de obras públicas he podido acompañar a las Presidentas y a los Presidentes Municipales de La Misión, Chapulhuacán, Jacala de Ledezma, Pacula y Tasquillo a diversas dependencias del gobierno estatal y federal; apoyándolos con maquinaria para mantenimiento de carreteras y caminos rurales.

Como una medida de apoyo a la economía regional, apoyamos en diversos trámites a los transportistas organizados de diversos municipios.

Y he podido otorgar los siguientes apoyos económicos y sociales para:

- Fiestas patronales
- Escuelas y Comités de padres de familia
- Graduaciones
- Transporte a estudiantes para viajes de estudio e investigaciones.
- Gastos funerarios
- Medicamentos, estudios médicos y consultas
- Equipos deportivos
- Con el apoyo de la Secretaría de Salud y DIF Estatal se logró la disminución y en muchos casos la condonación de los gastos de hospitalización de pacientes de nuestro Distrito.



### **Oficina en el Congreso del Estado**

Torre Legislativa, Piso 2  
Plaza Cívica Miguel Hidalgo “Centro Cívico”  
Carretera México-Pachuca, Km. 84.5  
Colonia Carlos Rovirosa, C.P. 42082  
Pachuca de Soto, Hidalgo.  
Teléfono: 01 771 71 744 00  
Extensión: 1269

### **Oficina de Atención en el Distrito Local I**

Calle Centenario No. 1 Esquina con  
Vicente Guerrero, Col. Centro  
Zimapán, Hidalgo. C. P. 42330

### **Correo electrónico:**

margaritadiputadadistrito1@gmail.com

### **Facebook:**

Diputada Margarita Ramos Villeda Dtto. 1

